(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

9103-BIGMAT REVESTIMIENTO FACHADAS 5 AÑOS



Página 1 de 13

Versión 1 Fecha de emisión: 26/05/2020

Versión 5 (sustituye a la versión 4) Fecha de revisión: 05/04/2023 Fecha de impresión: 05/04/2023

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: BIGMAT REVESTIMIENTO FACHADAS 5 AÑOS

Código del producto: 9103

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Recubrimiento para paredes exteriores de substratos minerales

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Identificación de la empresa:

Empresa: CROMOLOGY S.L.

Dirección: C/Francia, 7

Población: Les Franqueses del Vallès

Provincia: BARCELONA Teléfono: 901 115 555

E-mail: recepcion@cromology.es Web: www.cromology.es

Responsable de la puesta en el mercado:

Empresa: BIGMAT- PROMAESPAÑA, S.A.

Dirección: Avda. de los Pirineos, 7, 1a Planta Población: 28700 San Sebastián de Reyes

Provincia: MADRID
Teléfono: 916 237 160
Web: www.bigmat.es

1.4 Teléfono de emergencia: (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-18:00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Aquatic Chronic 3: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Indicaciones de peligro:

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños. P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente o aplicación con pistola,

llevar equipo de protección respiratoria.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

EUB174 Contiene un conservante/fungicida para la protección de la película. Véase la información facilitada por el fabricante. Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208 Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH208 Contiene Octilinona (ISO); 2-octil-2H-isotiazol-3- ona; [OIT]. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH208 Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede

provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene 2-Metilisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH211 iAtención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol o la niebla.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)





Versión 1 Fecha de emisión: 26/05/2020

Página 2 de 13 Versión 5 (sustituye a la versión 4) Fecha de revisión: 05/04/2023 Fecha de impresión: 05/04/2023

Sustancias activas:

Piritiona cincica; (T-4)- bis[1-(hidroxi-fÈf-)piridina-2(1H)-tionato-fÈS] de cinc

Terbutrina

Octilinona (ISO); 2-octil-2H-isotiazol-3- ona; [OIT]

2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica). La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable). La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

			(*)Clasificaciói 1272/	n - Reglamento /2008
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. CAS: 13463-67-7 N. CE: 236-675-5 N. registro: 01- 2119489379-17-XXXX	[2] Dioxido de titanio	2.5 - 10 %	-	-
N. Indice: 603-071- 00-1 N. CAS: 111-42-2 N. CE: 203-868-0 N. registro: 01- 2119488930-28-XXXX	[2] 2,2'-iminodietanol, dietanolamina	0 - 1 %	Acute Tox. 4 *, H302 - Eye Dam. 1, H318 - STOT RE 2 *, H373 ** - Skin Irrit. 2, H315	-
N. Indice: 030-013- 00-7 N. CAS: 1314-13-2 N. CE: 215-222-5 N. registro: 01- 2119463881-32-XXXX	[2] óxido de cinc	0 - 0.25 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410	-
N. Indice: 613-333- 00-7 N. CAS: 13463-41-7 N. CE: 236-671-3 N. registro: Biocida	Piritiona cincica, (T-4)- bis[1-(hidroxi- fÈf-)piridina-2(1H)-tionato-fÈS] de cinc	0 - 0.025 %	Acute Tox. 2, H330 - Acute Tox. 3, H301 - Aquatic Acute 1, H400 (M=1000) - Aquatic Chronic 1, H410 (M=10) - Eye Dam. 1, H318 - Repr. 1B, H360D - STOT RE 1, H372	Por inhalación: ETA = 0.14 mg/l (Armonizada ATP 15) Por vía oral: ETA = 221 mg/kg pc (Armonizada ATP15)

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

9103-BIGMAT REVESTIMIENTO FACHADAS 5 AÑOS



Página 3 de 13

Versión 1 Fecha de emisión: 26/05/2020

Versión 5 (sustituye a la versión 4) Fecha de revisión: 05/04/2023 Fecha de impresión: 05/04/2023

N. Indice: 613-088- 00-6 N. CAS: 2634-33-5 N. CE: 220-120-9 N. registro: Biocida	1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, 1,2-bencisotiazolin- 3-ona	0 - 0.05 %	Acute Tox. 4 *, H302 - Aquatic Acute 1, H400 - Eye Dam. 1, H318 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	Skin Sens. 1, H317: C ≥ 0,05 %
N. Indice: 613-112- 00-5 N. CAS: 26530-20-1 N. CE: 247-761-7 N. registro: Biocida	Octilinona (ISO), 2-octil-2H-isotiazol-3- ona, [OIT]	0 - 0.0015 %	Acute Tox. 2, H330 - Acute Tox. 3, H311 - Acute Tox. 3, H301 - Aquatic Acute 1, H400 (M=100) - Aquatic Chronic 1, H410 (M=100) - Eye Dam. 1, H318 - Skin Corr. 1, H314 - Skin Sens. 1A, H317	Skin Sens. 1A, H317: C ≥ 0,0015 %
N. Indice: 613-167- 00-5 N. CAS: 55965-84-9 N. registro: Biocida	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	0 - 0.0015 %	Acute Tox. 2, H310 - Acute Tox. 2, H330 - Acute Tox. 3, H301 - Aquatic Acute 1, H400 (M=100) - Aquatic Chronic 1, H410 (M=100) - Eye Dam. 1, H318 - Skin Corr. 1C, H314 - Skin Sens. 1A, H317	Skin Corr. 1C, H314: C ≥ 0,6 % Skin Irrit. 2, H315: 0,06 % ≤ C < 0,6 % Eye Irrit. 2, H319: 0,06 % ≤ C < 0,6 % Skin Sens. 1A, H317: C ≥ 0,0015 % Eye Dam. 1, H318: C ≥ 0,6

^(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

Esta mezcla contiene >=1% de TiO2 CAS 13463-67-7; CE 236-675-5. La clasificación del Anexo VI del dióxido de titanio no se aplica a esta mezcla según su Nota 10.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

^{*,**} Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

^[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

9103-BIGMAT REVESTIMIENTO FACHADAS 5 AÑOS



Página 4 de 13

Versión 1 Fecha de emisión: 26/05/2020

Versión 5 (sustituye a la versión 4) Fecha de revisión: 05/04/2023 Fecha de impresión: 05/04/2023

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

9103-BIGMAT REVESTIMIENTO FACHADAS 5 AÑOS



Versión 1 Fecha de emisión: 26/05/2020 Versión 5 (sustituye a la versión 4) Fecha de revisión: 05/04/2023 Página 5 de 13 Fecha de impresión: 05/04/2023

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
Dioxido de titanio	13463-67-7	España [1]	Ocho horas		10
Dioxido de titarilo	13403-07-7	Espana [1]	Corto plazo		
2,2'-iminodietanol, dietanolamina	111-42-2	España [1]	Ocho horas	0,2(Vía dérmica,fracción inhalable a vapor)	1(vía dérmica,fracción inhalable a vapor)
			Corto plazo		
óxido de cinc	1314-13-2	Ocho horas España [1]			2 (Fracción respirable)
oxido de ciric	1314-13-2	Espana [1]	Corto plazo		10 (Fracción respirable)

^[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2022.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
Dioxido de titanio N. CAS: 13463-67-7 N. CE: 236-675-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	10 (mg/m³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	1 (mg/m³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	0,25 (mg/m³)
2,2'-iminodietanol, dietanolamina N. CAS: 111-42-2 N. CE: 203-868-0	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,13 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,07 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	0,06 (mg/kg bw/day)
óxido de cinc N. CAS: 1314-13-2 N. CF: 215-222-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5 (mg/m³)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

9103-BIGMAT REVESTIMIENTO FACHADAS **5 AÑOS**



Versión 1 Fecha de emisión: 26/05/2020

Página 6 de 13 Versión 5 (sustituye a la versión 4) Fecha de revisión: 05/04/2023 Fecha de impresión: 05/04/2023

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
	agua (agua dulce)	0,0022
		(mg/L)
	agua (agua marina)	0,00022
		(mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	0,022 (mg/L)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	100 (mg/L)
2,2'-iminodietanol, dietanolamina	sedimento (agua dulce)	0,012 (mg/kg
N. CAS: 111-42-2		sediment dw)
N. CE: 203-868-0	sedimento (agua marina)	0,0012
N. CL. 205-000-0		(mg/kg
		sediment dw)
	suelo	0,0011
		(mg/kg soil
		dw)
	oral (peligro para los depredadores)	1,04 (mg/kg
		food)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %		
Usos:	Recubrimiento para paredes exteriores de substratos minerales		
Protección resp	iratoria:		
Si se cumplen las	medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.		
Protección de la	s manos:		
EPI: Características:	Guantes de protección contra productos químicos Marcado «CE» Categoría III.		
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420		
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.		
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.		
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo) Tiempo de penetración (min.): > 480 Espesor del material (mm): 0,35		
Protección de lo	s ojos:		
EPI:	Gafas de protección con montura integral		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.		
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168		
Mantenimiento:	diario, los protectores deben desintectarse periodicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los		
Observaciones:			
Protección de la	ı piel:		
EPI:	Calzado de trabajo		
Características:	Marcado «CE» Categoría II.		
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 20347		
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.		
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajor los cuales es apto este calzado.		

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

9103-BIGMAT REVESTIMIENTO FACHADAS 5 AÑOS



Página 7 de 13

Versión 1 Fecha de emisión: 26/05/2020

Versión 5 (sustituye a la versión 4) Fecha de revisión: 05/04/2023 Fecha de impresión: 05/04/2023

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido

Color: Varios

Olor: Característico

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de fusión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 100 ºC

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de inflamación: > 60 °C

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

pH: 7 - 9 (100%) (pH-Metro/Método potenciométrico/electrométrico)

Viscosidad cinemática: > 20,5 mm2/s (40 °C)

Solubilidad: Miscible en agua

Hidrosolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Liposolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del

producto.

Presión de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad relativa: 1,53 g/ml (Método del Picnómetro (ISO 2811))

Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

9.2 Otros datos.

Otras caracteristicas de seguridad

Viscosidad: 125 KU (23 °C)

% Sólidos: 60,4

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

9103-BIGMAT REVESTIMIENTO FACHADAS 5 AÑOS



Versión 1 Fecha de emisión: 26/05/2020

Versión 5 (sustituye a la versión 4) Fecha de revisión: 05/04/2023

Página 8 de 13 Fecha de impresión: 05/04/2023

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda				
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor	
	Oral	LD50 LD50	Rata Rata (hembra)	1600 mg/kg bw [1] 1820 mg/kg bw [2]	
2,2'-iminodietanol, dietanolamina	Orai	[2] Experi handbook.		. Data taken from review or	
	Cutánea	LD50	Conejo	8380 mg/kg bw [1]	
	Catarica	[1] National Technical Information Service. Vol. OTS0516797			
		LC0	Rata	3.35 mg/L air (4 h) [1]	
N. CAS: 111-42-2 N. CE: 203-868-0	Inhalación	[1] Experim	nental result, Ba	asic data given.	
	Oral	LD50	Rata	550 mg/kg	
Octilinona (ISO), 2-octil-2H-isotiazol-3- ona, [OIT]	Cutánea	LD50	Ratón	690 mg/kg	
N. CAS: 26530-20-1 N. CE: 247-761-7	Inhalación				
		LD50	Rata	53 mg/kg bw [1]	
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-	Oral	[1] Mutation Research. Vol. 118, Pg. 129, 1983			
3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Cutánea				
N. CAS: 55965-84-9 N. CE:	Inhalación				

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

- b) corrosión o irritación cutáneas; Datos no concluyentes para la clasificación.
- c) lesiones oculares graves o irritación ocular; Datos no concluyentes para la clasificación.
- d) sensibilización respiratoria o cutánea; Datos no concluyentes para la clasificación.
- e) mutagenicidad en células germinales; Datos no concluyentes para la clasificación.
- f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Contiene Dióxido de Titanio, CAS nº 13463-67-7 (que contiene <1 % de partículas con un diámetro aerodinámico =< 10 µm, por lo tanto NO clasificado Carc. 2, H351). Sin embargo, por razones de precaución, el producto ha sido clasificado EUH211 iAtención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol o la niebla.

- g) toxicidad para la reproducción; Datos no concluyentes para la clasificación.
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única; Datos no concluyentes para la clasificación.
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida; Datos no concluyentes para la clasificación.
- j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

9103-BIGMAT REVESTIMIENTO FACHADAS **5 AÑOS**



Versión 1 Fecha de emisión: 26/05/2020

Página 9 de 13 Versión 5 (sustituye a la versión 4) Fecha de revisión: 05/04/2023 Fecha de impresión: 05/04/2023

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana. Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

	Ecotoxicidad		
Nombre	Tipo	Ensayo Especie Valor	
	Peces	Pimephales LC50 promelas 1480 mg/l (96 h) [1] LC50 Lepomis 1850 mg/L (48 h) [2] macrochirus [1] Mayes, M.A., H.C. Alexander, and D.C. Dill 1983. A Study to Assess the Influence of Age on the Response of Fathead Minnows in Static Acute Toxicity Tests. Bull.Environ.Contam.Toxicol. 31(2):139-147 [2] Toxicity of various refinery materials to fresh water fish, Turnbull H et al. 1954.	
2,2'-iminodietanol, dietanolamina	Invertebrados acuáticos	EC50 Ceriodaphnia 89.9 mg/L (48 h) [1] EC50 Dafnia magna 171 mg/L (48 h) [2] [1] A comparison of the effect of four benchmark chemicals on Daphnia magna and Ceriodaphnia dubia-affinis tested at two different temperatures, Cowgill UM, Takahashi IT, and Applegath SL. 1985. [2] Ecotoxicological evaluation of diethanolamine using a battery of microbiotests, Zurita et al. 2005.	
N. CAS: 111-42-2 N. CE: 203-868-0	Plantas acuáticas	Pseudokirchnerell a subcapitata EC50 Ankistrodesmus bibraianus Desmodesmus subspicatus [1] Experimental result, Scientifically acceptable study on GLP conditions with acceptable restrictions (e.g. test concentrations were not confirmed by chemical analysis). [2] Study report, 1992. [3] Study report, 1992.	
Octilinona (ISO), 2-octil-2H-isotiazol-3- ona	Peces	LC50 Pez 0.154 mg/l (96 h) [1] [1] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C.	
[OIT]	Invertebrados acuáticos	EC50 Crustáceos 0.25 mg/l (48 h) [1] [1] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C.	
N. CAS: 26530-20-1 N. CE: 247-761-7	Plantas acuáticas		

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

9103-BIGMAT REVESTIMIENTO FACHADAS **5 AÑOS**



Versión 1 Fecha de emisión: 26/05/2020

Página 10 de 13 Versión 5 (sustituye a la versión 4) Fecha de revisión: 05/04/2023 Fecha de impresión: 05/04/2023

	Peces	LC50 Pez 0,36 mg/l (96 h) [1] LC50 Pez 0,19 mg/l (96 h) [2] [1] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C [2] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington,D.C		
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Invertebrados acuáticos	LC50 Crustáceo 0,56 mg/l (48 h) [1] EC50 Crustáceo 1,07 mg/l (48 h) [2] EC50 Crustáceo 0,18 mg/l (48 h) [3] [1] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C [2] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C [3] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C		
N. CAS: 55965-84-9 N. CE:	Plantas acuáticas	EC50 Alga 0,06 mg/l (96 h) [1] EC50 Alga 0,13 mg/l (72 h) [2] [1] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental EffectsDatabase (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington,D.C [2] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C		

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación			
Nombre	Log Kow	BCF	NOECs	Nivel
2,2'-iminodietanol, dietanolamina	-1,43		_	Muy bajo
N. CAS: 111-42-2 N. CE: 203-868-0	-1,43	-	_	Muy bajo
Octilinona (ISO), 2-octil-2H-isotiazol-3- ona, [OIT]	2.45	10.21		D-:-
N. CAS: 26530-20-1 N. CE: 247-761-7	2,45	19,21	-	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

9103-BIGMAT REVESTIMIENTO FACHADAS 5 AÑOS



Versión 1 Fecha de emisión: 26/05/2020

Página 11 de 13 Versión 5 (sustituye a la versión 4) Fecha de revisión: 05/04/2023 Fecha de impresión: 05/04/2023

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU o número ID.

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: No es peligroso en el transporte. IMDG: No es peligroso en el transporte.

No es peligroso en el transporte. ICAO/IATA:

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): No aplicable.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Compuesto orgánico volátil (COV)

Subcategoría de producto (Directiva 2004/42/CE): c - Productos para paredes exteriores de substrato mineral, en base acuosa

Fase I * (a partir del 01/01/2007): 75 g/l Fase II* (a partir del 01/01/2010): 40 g/l

(*) g/l listo para su empleo

Contenido de COV (p/p): 0 %

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

9103-BIGMAT REVESTIMIENTO FACHADAS 5 AÑOS



Página 12 de 13

Versión 1 Fecha de emisión: 26/05/2020

Versión 5 (sustituye a la versión 4) Fecha de revisión: 05/04/2023 Fecha de impresión: 05/04/2023

Contenido de COV: 0,002 g/l

Las disposiciones de la Directiva 2004/42/CE sobre COV se aplican a este producto. Consulte la etiqueta del producto y/o ficha de datos de seguridad para más información.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

Información relacionada con el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas: Artículo tratado.

Sustancias activas
Piritiona cincica; (T-4)- bis[1-(hidroxi-fÈf-)piridina-2(1H)-tionato-fÈS] de cinc
N. CAS: 13463-41-7
N. CE: 236-671-3
Terbutrina
N. CAS: 886-50-0
N. CE: 212-950-5
Octilinona (ISO); 2-octil-2H-isotiazol-3- ona; [OIT]
N. CAS: 26530-20-1
N. CE: 247-761-7

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

T4.:-- -- --- d-:--------

H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H310	Mortal en contacto con la piel.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H360D	Puede dañar al feto.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

11201

Acute Tox. 2 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 2 Acute Tox. 2 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 2 Acute Tox. 3 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 3 Acute Tox. 3 : Toxicidad oral aguda, Categoría 3 Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

9103-BIGMAT REVESTIMIENTO FACHADAS 5 AÑOS



Versión 1 Fecha de emisión: 26/05/2020 Página 13 de 13 Versión 5 (sustituye a la versión 4) Fecha de revisión: 05/04/2023 Fecha de impresión: 05/04/2023

Repr. 1B: Tóxico para la reproducción, Categoría 1B

STOT RE 1 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 1 STOT RE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2

Skin Corr. 1 : Corrosivo cutáneo, Categoría 1 Skin Corr. 1C : Corrosivo cutáneo, Categoría 1C Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2 Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1 Skin Sens. 1A : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1A

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

BCF: Factor de bioconcentración. CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal. LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la

sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2020/878. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.